

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

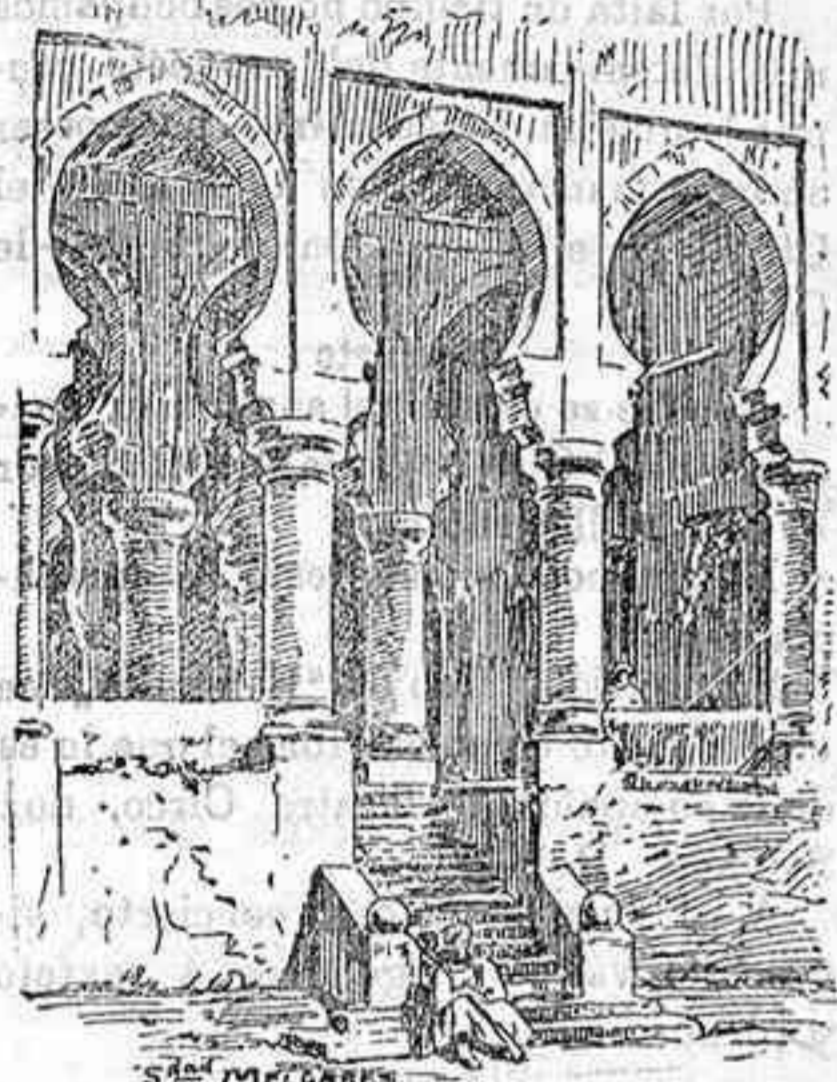
Viernes 27 de Septiembre de 1907

Núm. 2.407

## Tangerinas

Dónde se resolverá el problema.—Lo que no se resolverá por ahora.—Abd-el-Azis á Rabat.

Los periódicos franceses que hemos leído estos días, llenos de recelo y de temores, dejan entrever que los próximos conflictos se resolverán en Berlín y en París, pero siempre teniendo en cuenta principalmente lo que se diga y se piense en la capital alemana.



La tesorería de Tánger

El conflicto ó los conflictos que existen se resolverán Marruecos, y si han de resolverse pronto, no será antes de que llegue á esta capital el representante alemán á quien se espera de un momento á otro.

Vendrán con sus instrucciones de París, de Madrid, de Berlín y de Londres los principales enviados y se resolverá todo en Tánger, porque este es el punto más adecuado para el caso por muchísimas razones que ahora omito ya por propia voluntad como por forzarme á ello ciertas consideraciones privadas.

A la conferencia de Algeciras seguirá un acuerdo en Tánger, que resolviendo lo que puede resolver, cosas pequeñas, distinción de misiones, zonas de penetración, etc., etc., dejará las cosas en su estado preparándolas para otras ocasiones que no tardarán en presentarse, porque el problema marroquí es uno de los nombres ó de los apellidos que tiene el problema europeo que no quiere confesar nadie que existe.

El sultán ha salido para Rabat; ha tropezado con muchas dificultades en el camino, pues á parte de lo penoso que le ha sido recorrer los 130 kilómetros que hay desde Fez á aquella población, ha podido enterarse de su poco crédito en el imperio.

Abd-el-Azis se ha dirigido á Rabat para ponerse en comunicación con los europeos, según mis informes, no lo ha hecho por cuenta propia, sino por instigaciones de un europeo que ejerce sobre él un gran influjo.

Se ha dicho que iba á tocar la llave de la Mezquita de Córdoba que se conserva en Rabat, y que debe tocarse con las manos de los sultanes en los momentos de apuro, luchando frente á un enemigo donde se hallan los españoles. Es una tontería y una pura patraña.

Abd-el-Azis se ha jugado el todo por el todo al dirigirse al exterior del imperio, y nada de particular tendría que tomando esa marcha por una fuga, los adictos y entusiastas de su hermano El Hafid le hicieran ir á éste á Fez para investirse de un modo definitivo del título de sultán.

No quedará mucho tiempo en Rabat Abd-el-Azis y ya veremos como llegará á otros puntos donde pueda estar más seguro y más auxiliado por los europeos.

Su viaje ha sido una fuga y cuando los reyes, pensando más en sí que en su

pueblo se ponen es salvo lo que hacen es adelantar á lo que viene después.

El auxilio que ha de hallar en los europeos Abd-el-Azis pronto lo sabremos aquí, porque de aquí saldrán los refuerzos que se le envíen por las potencias amigas.

Abdelmotalib-Talib.  
Tánger 16 Septiembre de 1904.

## El arte en Viena

Un artista genial, Gustavo Gurschner, el rey de la medalla, como le llaman sus compatriotas vieneses, ha tenido ocasión de lucir sus soberanas dotes con motivo de haber sido escogido de decorar el monumento que ha de recordar la visita de Eduardo VII de Inglaterra al emperador Francisco José en Marienbad.

La idea de perpetuar esta entrevista que se ha celebrado ahora, surgió hace dos años, y desde entonces se ha trabajado por los hermanos Gurschner, Gustavo y Enrique, en el monumento.

La parte arquitectónica es sencilla y no pasa de ser un monumento como tantos otros que adornan la capital austriaca.

Lo verdaderamente notable son los dos medallones que retratan los rasgos del rey y del emperador.

Están muy bien hechos y son un prodigio de ejecución.

Gustavo Gurschner ha luchado con un grave inconveniente para la realización de su obra. De Francisco José ha dispuesto de retratos y de la misma visión directa del modelo, pero del rey Eduardo no podía encontrar en las fotografías todo lo que necesitaba el artista para la ejecución de su obra, que no á ser, ni es, una de esas pipas de espuma que se hacen con el retrato del dueño por medio de una fotografía remitida por correo.



El monumento, situado en uno de los jardines públicos más bellos de Viena, no pudo inaugurarse el día de la llegada del rey Eduardo precisamente por eso.

Ha tenido que ser más tarde, después que el rey de Inglaterra, conociendo la situación del artista, le ha concedido cuatro sesiones brevísimas para abocetar el diseño.

En cuatro días se ha hecho el medallón del rey, y ha resultado casi mejor y de un parecido más exacto y más en-

tendido que el del emperador Francisco José.

Este triunfo del rey de la medalla es el mayor acontecimiento artístico de Viena en la actualidad, y el más legítimo orgullo de los escultores austriacos.

## Asamblea olivarera

La reunión de hoy

A las once de la mañana comenzó la reunión convocada por las Cámaras de Comercio y Agrícola para ocuparse de asunto importantísimo: referentes á olivareros y oleicultores.

La reunión se celebra en el Salón azul del Circolo de la Amistad.

Preside el Conde de Torres Cabrera, Presidente de la Sociedad económica y de la Cámara Agrícola; tiene á su derecha al Comisario Regio presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y á la izquierda don Carlos Carbonell presidente de la Cámara de Comercio.

Actúa de Secretario el señor Pavón, que lo es de la Cámara de Comercio.

Abierta la sesión por el señor Conde de Torres Cabrera, se da lectura á la lista de los presentes y adheridos.

Constituida la Asamblea, el Conde de Torres Cabrera hace historia del asunto. Dice que en 1905 se elevó por la Cámara Agrícola de Tortosa una instancia para que se prohibiera la introducción de semillas oleaginosas. Nota que España produce más aceite que país alguno pues aquí se producen 1.150.000 arrobas anuales.

Aquel mensaje no dió resultado. Este año, la misma Cámara de Tortosa se reunió en Reus, acordando unas bases que circularon á todos los centros olivareros.

En Sevilla se celebró una reunión que aprobó estas bases y añadió dos más.

El señor Carbonell, habló con el presidente de la Cámara agrícola y de aquí resultó la actual convocatoria.

El señor Carbonell, hace historia del particular, explica el porqué de la reunión.

Lee una estadística de la importación de semillas oleaginosas que ha sido en el primer semestre del año actual de cerca de 33.000.000 de kilogramos.

Señala la anomalía de que el aceite de semillas que se importa, se desnaturaliza con petróleo y paga 27 pesetas oro los 100 kilos, y en cambio las semillas, sólo pagan una peseta y no se desnaturalizan.

Es preciso solicitar del gobierno adhiriéndose á las conclusiones de Reus y de Sevilla, que se eleve el arancel de las semillas oleaginosas que permiten competir en precio con los aceites de oliva.

Se da lectura de las conclusiones de Reus y Sevilla.

Se aprueba la primera base, después de una ligera discusión entre los señores Alaba y Carbonell.

Se da lectura á la segunda base y el señor Benjumea, en representación de la Cámara Agrícola y del Consejo provincial de Agricultura de Sevilla, después de oponerse al establecimiento de puertos francos, dice que si éstos se establecieran debe solicitarse que antes que salgan de España, se desnaturalicen para no descreditar el producto.

El señor Carbonell, dice que los aceites puros no gustan en ningún país y hay que mezclarlos con aceite de semilla.

Replica el señor Benjumea invitando.

Interviene el Conde de Torres Cabrera.

El señor Carbonell y el señor Benjumea rectifican.

Interviene el señor Madrid Dávila y

## Sociedad Española

### DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

### Automóviles y Bicycletas

Motores de gasolina para todas las industrias. Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal. Talleres de galvanoplastia (níquelado, dorado, etc). Grupos eléctricos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas.



se aprueba la segunda base con seis votos en contra.

Se lee la tercera base que es aprobada.

Se lee la base cuarta y á petición de don Eusebio Flores se hace una adición manifestando que los aceites mezclados que salgan de los puertos francos lleven una etiqueta en que se haga notar la mezcla y la semilla que sirvió para mezcla.

Se lee la base quinta y se aprueba con la modificación de la palabra fabricante por la de industriales.

Se lee la base sexta que es aprobada.

Se leen las bases añadidas por esta Cámara Agrícola que son aprobadas.

El señor Benjumea propone que se solicite del gobierno se suspenda la entrada á depósitos comerciales de aceites sin desnaturalizar.

La adición queda redactada en esta forma:

«Ampliar la ley de 5 de Julio de 1902 en el sentido de extender la obligación de desnaturalizar los aceites de algodón ó nabina importados á todos los demás de semillas que se importen.

Que se solicite del Gobierno que tanto en los locales destinados á los depósitos comerciales cuanto en las manipulaciones dentro de ellos se guarden las debidas garantías á fin de evitar toda mezcla ó coupege de aceites en los mismos depósitos llegando hasta suprimir estos para los aceites si no se consiguen dichas garantías».

El señor Salinas propone una adición pidiendo que la desgravación concedida á los vinos se extienda á los aceites.

El señor Vargas solicita que no se grave las especies de beber, comer y arder con nuevos impuestos.

Se acuerda pedir se restablezca la tarifa especial para la exportación acordada por decreto en años anteriores por el señor Ojuna.

El señor Castillo pide un voto de gracias para las tres personas que constituyen la mesa, el que se acuerda por aclamación.

### Los concurrentes

Entre los que asistieron, figuran los señores Conde de Torres Cabrera, Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; don Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio, señor Marqués de Santa Rosa, presidente del Consejo provincial de Agricultura; don Juan Carbonell, tesorero de la Sociedad Económica; don José María Alvaréz, tesorero del Ayuntamiento de Castillo de Locubite; don Rafael Hofmeyer, de la Cámara Agrícola de Lucena; don José Vígara, don Tomás Porcel, don Joaquín Carbonell, don José Fernández Vergara, don José Rioja, don Diego Serrano, todos de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Alberto Castilleira, secretario del Consejo provincial de Agricultura; don Francisco Bares, alcalde de Doña Mencía; don Joaquín Ruiz, de Jabalquinto (Jaén); don

Juan A. Lozano, alcalde de Belmez; don Ricardo Aparicio, de la Comunidad de Labradores de Aguilar; don Enrique del Castillo, representante del Ayuntamiento de Constantinas (Sevilla).

Don Alfredo Madrid Dávila, vicepresidente del Consejo provincial de Industria y Comercio; don José Sinisterra, secretario del mismo; don Rafael Luque Salas, de la Hermandad de Labradores de Montilla; don Gregorio García, presidente de la Sociedad de Ganaderos; don Francisco Luque Salas, administrador de la duquesa de Fernán Núñez en dicho pueblo; don Francisco Fernández Estevez, don Alonso Contreras, alcalde de Martos; don Ramón de la Rosa, síndico de Martos.

Don José de la Torre Gracia, don Salvo Coles, don Luis Infante Aguilar, don Wilfredo Lapañate, diputado provincial; don Amador Lopez Coton, de Sorihuela (Jaén) don Adolfo Juárez, de Valverde de Lagana (Badajoz); don José Domingo Ruiz, por el «Boletín de la Federación Agraria Bético-Extremeña», Canaria.

Don Pedro Cadenas, de Guadalcazar don Juan Felipe Perez, de la Sociedad Agrícola industrial de Villafranca de Córdoba; y don Antonio Ortiz Hidalgo, de la misma.

Don Luis Carrillo, por el Ayuntamiento de Aguilar; don Antonio Santolalla, por el de Almodóvar del Río; don Antonio Jiménez López, por el colegio de corredores de Comercio; don Antonio Ortega, presidente del Birculo de la Amistad; don Abilio Sanz por el Ayuntamiento de las Navas de San Juan (Jaén) don Vicente Romero, diputado provincial; don Alfonso Cárdenas Marillo, ídem y por el Ayuntamiento de Belalcázar; don Manuel Boza, del Ayuntamiento de Belmez; don Francisco Riobó, propietario de Montilla.

Don Víctor Prado Padillo y don Antonio Bermúdez Araá, por los propietarios olivareros de Baena; don José Saevedra, representante de Ecija; don Joaquín Ibáñez Sauchiz, por el Ayuntamiento de la Carolina (Jaén); don Mariano Villariasa, por los olivareros de La Carolina; don José Riobó, por la Comunidad de Labradores de Montilla; don Rafael Zayas Basitez, alcalde de Carmona y representante de la Cámara Agrícola.

Don Amador Ouesta y don Enrique Riobó, de Montilla; don Gabriel Ballido Luque, inspector provincial de policía sanitaria; don Francisco Salinas Déguez, concejal de este Ayuntamiento; don Rafael Marchal, Vicepresidente de la Hermandad de labradores; don Salvador Muñoz, concejal de Córdoba; don Eduardo Rueda, por el Ayuntamiento de Montorque; don Francisco Porras Pérez, de Pedro Abad; don Francisco Pineda de Córdoba, de Espejo; don José Carreira, alcalde de Palencia; don Pedro Vargas, de Posadas; don Rafael Hurtado, de Córdoba; don Pedro Alger Rosello, por el Ayuntamien-

to de Montoro; don Martín López Morales, y don Juan Miguel Fernández Oriado, de Montoro; don Antonio Escribano Codina, de Santaella; don Antonio Natera, de Almodóvar; don José Santaella, por la Sociedad Económica de Amigos del País de Baena; don Francisco Villalba, propietario de El Carpio.

Don Pedro Pablo Sáenz y don Francisco Natera, vocales del Consejo provincial de Agricultura; don José López Serrano, secretario de la Cámara Agrícola y presidente de la Sociedad de ganaderos; don Rafael Barrios Enriquez, vicepresidente de la Sociedad Económica; don Juan M. Alaba y don Francisco Riboo Susbielas, el Ayuntamiento y Sociedad Económica de Montilla, don Rafael Gracia Malagón, don Rafael Vega Comas, alcalde de Espejo y representante de la Cámara Agrícola, don Antonio Pineda López y don Amadeo García, propietarios de Espejo; don Antonio Ortiz Carmona, propietario de Córdoba; don Francisco Fernández de Peñafiel, don Martín Sagrera, de Hornachuelos, don Manuel Guillen Millan, por el Ayuntamiento de La Roda; don Rafael González Anleo, magistrado de esta Audiencia.

Don Francisco del Pino, concejal de este Ayuntamiento; don Sebastián Oriado, por el Ayuntamiento de Villa del Río; don José María Benjumea Pareja, presidente de la Cámara Agrícola y presidente del Consejo provincial de Agricultura de Sevilla.

Don Juan Antonio Montero, por *El Imparcial*, *Liberal* y *Heraldo de Madrid*; don Ricardo de Montis, por el *Diario de Córdoba*, *Noticiero Sevillano* y *A B C*, y don Daniel Aguilera, por *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA* y *La Epoca*, de Madrid.

La reunión terminó después de una.

#### Las conclusiones de Reus

Las conclusiones de Reus, aprobadas en la Asamblea olivarera de hoy con las adiciones ó modificaciones que en otro lugar indicamos son las siguientes:

1.ª Modificación del artículo 183, clase 3.ª primer grupo del Arancel, en el sentido de que las semillas oleaginosas, á su importación en España, tributen, no por su peso bruto, sino por la cantidad proporcional de aceite contenido en cada una de ellas, rebajados prudencialmente los gastos de fabricación.

2.ª Los aceites procedentes de las citadas semillas serán desnaturalizados á su salida de las fábricas, en igualdad de forma y condiciones á las consignadas en el párrafo 2.º de la ley de 5 de julio de 1892 para los aceites industriales importados.

Serán exceptuados de esta operación únicamente aquellos que de un modo directo sean transportados á puertos francos ó zonas neutrales, si llegan á establecerse, y destinados á mezclas ó coupages para la exportación que cumplieren las condiciones ó requisitos á que se refiere el artado 4.º de estas conclusiones.

3.ª Con objeto de hacer efectiva la antedicha ley de 1892 que en la práctica ha resultado por completo ineficaz, el Gobierno dictará las oportunas medidas, facultando á los organismos agrícolas locales, debidamente constituidos, llámense Cámaras, Sindicatos, Gremios ó Comunidades de Labradores, para inspeccionar y denunciar, en su caso, á los Tribunales, y en igual forma que los alcaldes y jueces municipales, á todo fabricante, industrial ó expendedor que libre al consumo como aceite de oliva el que contenga mezcla con los de semillas, cualesquiera que sea la proporción de la misma.

El contraventor de esta disposición será castigado con el decimo de la mercancía y con una multa del tanto al triple del valor de la misma. Caso de reincidencia, se considerará incurrir al reincidente dentro del artículo 547 del Código penal.

4.ª Con el fin de evitar abusos, que redundarían en grave perjuicio del comercio de exportación, queda terminantemente prohibida toda mezcla ó coupage de aceite de oliva con el destinado al extranjero, entendiéndose no

se pratique dicha operación en los puertos francos que el Gobierno señale.

5.º Solicitar que, por equidad y en idéntica forma á la adoptada con los fabricantes de aceites de orujo, satisfagan los dedicados á la extracción del de oliva el impuesto correspondiente, por meses y únicamente durante el tiempo de funcionamiento de los molinos y fábricas dedicados á esta industria.

6.º Que, á tenor de lo adoptado en otros países, se estudie la manera de otorgar primas de exportación á los aceites nacionales.

**Bases de la Cámara Agrícola de Córdoba**  
Base 7.ª En consonancia con lo dicho en las bases 3.ª y 6.ª las Cámaras Agrícolas y demás entidades corporativas similares, quedarán desde luego facultadas para organizar el servicio de inspección y denuncias en la forma que juzguen más conveniente en cada localidad, así como también para determinar en cada caso, el importe de la multa del tanto al triple, que haya de aplicarse.

Base 8.ª Los procedimientos judiciales se practicarán de oficio ó con cargo al denunciado, según disponga el Tribunal que actúe; el importe de las multas y el de los secuestros se distribuirá aplicando una cuarta parte al pago ó recompensa por el servicio de inspección y denuncias y las otras tres cuartas partes al abono de primas de exportación de los aceites naturales y de todo esto para su equitativa distribución, entenderán los Consejos Regionales de las Federaciones Agrarias y en última instancia el Consejo Superior de la Producción y del Comercio.

## El moro valiente



## Sociedad José Berea ó Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 23 al 29 de Septiembre.

Vaca con hueso, pesetas 166 kilo, sin hueso á 2'42.

Terñera con hueso á 1'88; sin hueso, 2'88

Macho 1'48.

Borrego á 1'44.

## Crónica Local

#### Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes, del 2 al 9 de Octubre próximo: reconocimiento y demarcación de las de plomo "Damasía á Complemento", "Damasía San Patricio", "Damasía á San Justo", y "Damasía á la Valverde", todas del término de Montoro, y demarcación de las de hulla "San Rafael", y "Nuestra Señora de la Salud", de Carcabuey; de la de hierro "San Juan Bautista", de Priego, y de la de cincabrio "Dos Hermanas", de la de cobre "Mariana", y de la de hierro "San Juan", de Pozoblanco.

#### La lluvia

El pluviometro ha llegado á marcar 58 milímetros de la lluvia caída desde las nueve de la mañana de ayer.

Es una hierdanza que en pocas oportunidades hemos visto igual.

Dios quiera que perdure este año agrícola, no sea como los anteriores años de sequía.

#### La feria

La lluvia de ayer hizo que no hubiese muchas transacciones en el mercado de ganados.

Los más importantes fueron una de 612 marranos que importaron cerca de ocho mil duros. El adquirente fué don Joaquín Tienda.

#### Recepción académica

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión pública y solemne, mañana á las nueve de la noche, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, para dar posesión de una plaza de Académico de número á don Luis Valenzuela Castillo. Le contestará á su discurso, en nombre de la Corporación, don Angel María Castilleira.

#### F. Guño dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 27'40 grados y la mínima, 16 60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 758'60 y la temperatura á la sombra 19,60.

#### Escandaloso

Anoche fué detenido un sujeto que promovió escándalo en la calle Emilio Castelar.

#### Buena visita

Anoche varios sujetos penetraron á viva fuerza en una casa de la calle San Fernando y maltrataron de obra á la inquilina, á la que causaron una herida en la ceja derecha, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

#### Militar

Según lo dispuesto por el Excelentísimo señor capitán general de la región desde el día de hoy las fuerzas de esta guarnición vestirán el traje de paño, guerrera ó chaqueta reglamentaria, en sustitución del de verano que usaban, debiendo reemplazar en el rosa la funda blanca por la de hule negra los cuerpos que usan esta prenda de cabeza.

#### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal, dos jóvenes que en la calle de Juan Tocio rompieron los cristales á un farol del alumbrado público.

#### Fallecimiento

Ayer fué conducida al cementerio de San Rafael, la vecina de una casa de la calle San Francisco, Encarnación Jurado, que falleció y cuya naturaliza se ignora.

#### El correo de Málaga

Al cabo de cuatro días hoy hemos recibido de Málaga *La Libertad* de miércoles y del jueves.

Los demás periódicos malagueños con los que tenemos establecido el cambio aún no han llegado.

#### Los republicanos

Mañana á las cinco de la tarde irán los republicanos á depositar una corona en el mausoleo que existe en la dehesa de Rivers, levantada en honor de los que fallecieron en la Batalla de Alcolea.

#### Enfermos

Han sido conducidos al hospital de Agudos los enfermos pobres Pedro Gutiérrez Gil, Rafael Casas Gómez, María Magdalena Lopez y José Fernández, este último que se cayó dentro de la cloaca de la Cruz del Rastro, causándose la dislocación de una pierna.

#### Colegio de señoritas

El Colegio de señoritas situado en la calle Valladares, número 24, bajo la dirección de la señorita doña Amalia Pastor, se ha trasladado por mejorar de local, á la calle Deanes, número 1.

En dicho centro se admiten internas, medio pensionistas y externas, á precios sumamente económicos.

#### Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Cuenta 18 años, tiene leche fresca y es primeriza.

Darán razón en la plazuela de Chirinos 8. 4-3

#### EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Clister, núm. 12. Córdoba.

#### Los riegos del Guadalquivir

Ha contestado el alcalde de Córdoba á la circular que hubo de dirigirle el de Granada, invitando al Ayuntamiento de aquella ciudad para que nombre una comisión que lo represente en la Asamblea que ha de celebrarse con objeto de protestar contra el plan de canalización y riegos del Guadalquivir.

Dice el alcalde de Córdoba que se adhiere á la idea, por cuanto significa un movimiento de resistencia á una innovación que perjudica á la industria cordobesa.

Opina, respecto al sitio, que la Asamblea debiera efectuarse en Madrid, á fin de que estando cerca de los poderes públicos, sean más rápidas y fecundas las gestiones que los comisionados llevan á cabo para conseguir la nulidad del proyecto.

Parece que la opinión del alcalde de Córdoba ha hecho efecto, por que ya se estudia qué edificio de la corte podrá utilizarse para la reunión.

Dijose ayer que acaso el Centro Bético sea el más apropiado.

El alcalde de Granada enviará cartas á varias comunidades de regantes constituidas en el término de Granada, invitándolas para que concurren á la Asamblea.

Hasta hoy, solo han contestado á la invitación del señor Sánchez Puerta, adhiriéndose al acto proyectado, los alcaldes de Córdoba y Jaén, el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y el director del DEFENSOR.

#### Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores firmada ayer por el rey es la siguiente:

Nombrando gobernador de Santander á don Faustino Bernal, que lo es actualmente de Albacete, pasando á Albacete á don León del Río Fernández, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Teruel, y nombrando para

esta provincia al señor Pedraja, actual gobernador de Santander.

#### En favor de Málaga

Anoche, durante el concierto que se celebró en el Circolo de la Amistad, el socio activo del Centro filarmónico don José Martínez, propuso que dicho centro postulara por las calles de esta población, el próximo domingo para las víctimas de la catástrofe de Málaga.

La sociedad designó como postulantes á don Cristóbal Rodríguez, bibliotecario del Circolo de la Amistad; al corresponsal de la Sociedad Editorial de España don Juan A. Montero, al redactor del *Diario* don Ricardo de Montis y al director de *EL DEFENSOR* don Daniel Aguilera.

#### Proyecto

En el concurso celebrado para la restauración del salón amarillo del Circolo de la Amistad se han presentado tres proyectos, eligiendo el jurado el de los señores Fernández Alvarado, de Málaga, que en verdad es notabilísimo.

Por falta de tiempo no nos ocupamos más detenidamente del proyecto premiado que ha de remozar y hermosear en gran manera el salón de fiestas del Circolo, que es el salón de fiestas de Córdoba.

#### Concierto

Anoche se celebró el anunciado concierto en el Circolo de la Amistad, por el centro filarmónico.

El tiempo lluvioso, restó concurrencia al acto.

Se repitió el coro de "Bohemios", en el que cantó como baritono el que lo es de la compañía del Teatro Circo, don Salvador Roldán.

A las doce terminó el concierto, siguiéndole walses y rigodones á sexteto y piano.

#### El temporal

La mañana ha sido espléndida; pero esta tarde ha empezado á encapotarse el cielo y han caído varios chapascos.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

## Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

## LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercañilla.—Córdoba

Piensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacetes, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cobiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavián, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CÓRDOBA.—AVENIDA DE CERVANTES, 16



# LA PALMA

## Vda. de J. Capdeville

Estos grandes almacenes se han trasladado del número 24 al 19 de la calle Librería, antigua casa de la Fábrica de Cristal.

Grandes existencias de las célebres máquinas para coser y bordar **SEIDEL y NAUMANN.**

Enseñanza de bordar gratis á domicilio.

Máquinas de hacer calceta, camas de hierro, y bronce, inglesas y del país.

Relojería de bolsillo y pared.

Armas de fuego de todas clases.

### VENTAS A PLAZOS

Verdaderos precios de Fábrica en las ventas al contado

## HUEVOL

**FLAN Y JALEA INGLESA**  
Postres exquisitos

**Precio: 65 CÉNTIMOS Cajita**  
PÍDASE EN ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46  
SAN SEBASTIAN

### LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas  
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID  
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías  
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos  
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boros, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado  
Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

### La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000.

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en la Alfaros número 28, Córdoba.

### Sección Comercial

Mercado de Córdoba  
Aceite, de 458 reales arroba; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morunas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem doros, de 60 á 100; escaña de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos  
Madrid 25 5, t.  
4 por 100 interior, 82'30.—5 por 100 amortizable, 101 05.—Banco de España 404'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París 12'20.—Id. Lóndres, 28 18.

### MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla," "Gerda," y "Glenwood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fiónia," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battens.  
Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.<sup>a</sup>—Córdoba.

### LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano  
Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilas de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.  
Dirección, Hornos 14.—Puente Jcañil.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Altura sobre el nivel del mar es de 700 metros — Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre  
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José  
No tiene rival; despende en 24 horas 20,865,62 litros de azoe y un caudal de agua de 278,024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.  
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de La Salud  
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etc, etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.  
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.  
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarriles de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA

